

**PETITION TO STOP INCOME
WITHHOLDING ORDER**

AND SUPPORT ORDERS DUE TO END

*(PETICIÓN PARA UNA ORDEN DE RETENCIÓN
DE INGRESOS Y ÓRDENES DE
MANUTENCIÓN)*

1

**WHEN ALL PARTIES WILL NOT SIGN AN
AGREEMENT TO TERMINATE**

*(CUANDO TODAS LAS PARTES NO VAN A FIRMAR UN
ACUERDO PARA LA EXTINCIÓN)*

Forms and Instructions

(Formularios e Instrucciones)

Centro De Recursos de la Biblioteca de Derecho

PETICIÓN PARA DETENER UNA
“ORDEN DE RETENCIÓN DE INGRESOS”

LISTA DE CONTROL

Puede usar estos formularios si

- ✓ Un tribunal del Condado de Yuma ha emitido una **Orden de retención de Ingresos** contra una de la partes para el pago de manutención de menores y/o manutención del cónyuge, **Y**
- ✓ Los **DOS** condiciones siguientes son aplicables:
 1. La persona que está haciendo los pagos ya no debe más dinero bajo los términos de esta Orden o la obligación de pagar terminará **dentro de los 90 días** de la presentación de esta “**Petición**”.
 2. No se debe dinero por pagos de manutención de menores o manutención del cónyuge atrasados (“atrasos”), **Y**
- ✓ Los pagos actuales deben detenerse porque: todos los menores mencionados en esta Orden han cumplido los 18 años de edad y no están asistiendo a la escuela secundaria/preparatoria (high school), y/o se ha pagado toda la manutención del cónyuge / pensión, o ha ocurrido otra condición para detener la manutención de menores y/o la manutención del cónyuge, como por ejemplo:
 - ✓ Se ha cambiado la tutela del menor por orden del tribunal (si la **Orden** no es de este condado, se adjunta una copia de la **Orden de tutela**);
 - ✓ El menor ha sido adoptado por otra persona y se han pagado todos los montos adeudados (se adjunta copia de la **Orden de adopción**);
 - ✓ El menor ha fallecido y se han pagado todos los montos adeudados;
 - ✓ El caso (manutención) se ha rechazado (si la **Orden** no es de este condado, se adjunta copia de la **Orden de rechazo del caso**);
 - ✓ La persona que recibe los pagos ha fallecido (se adjunta el certificado de defunción u otra prueba, como por ejemplo el obituario), **Y**
- ✓ Las partes no están dispuestas a firmar un **ACUERDO PARA DETENER** la Orden u Órdenes (**para lo que no hay que pagar honorarios de presentación**).

✗ NO USE LOS FORMULARIOS e instrucciones en esta serie de documentos si todavía se debe dinero por manutención de menores o manutención del cónyuge (pensión alimenticia) actual o pasada.

(Nota: Si todavía se debe dinero pero debe cambiarse el **monto**, refiérase a las series de documentos del Centro De Recursos de la Biblioteca de Derecho para **modificar** la Orden de retención de ingresos y/o la Orden de manutención para determinar si pueden aplicarse a su situación.

NOTA: Si su “**Orden de retención de ingresos**” se emitió después del 1ro de enero del año 2005, puede haber una fecha automática de detención en la Orden. Si sí la hay y la fecha es correcta, **usted no tiene** que presentar nada para detener la Orden, aunque sería conveniente que se cerciorara de que el departamento encargado de la nómina de sueldos o quien haya estado haciendo los pagos **sepa** de la fecha de terminación.

LÉASE: Se recomienda que consulte con un abogado antes de presentar sus documentos ante el Tribunal para evitar resultados inesperados. En el sitio web del Centro De Recursos de la Biblioteca de Derecho se ofrece una lista de abogados que pueden aconsejarle sobre el manejo del caso o para desempeñar determinadas funciones, además de una lista de mediadores aprobados por el tribunal.

PETICIÓN PARA DETENER UNA “ORDEN DE RETENCIÓN DE INGRESOS”

SIN UN ACUERDO FIRMADO POR TODAS LAS PARTES

PARA DEMANDANTE O DEMANDADO/A

FORMULARIOS E INSTRUCCIONES

Esta serie de documentos (paquete) contiene formularios judiciales e instrucciones para la presentación de un petición para detener una “orden de retención de ingresos”. Los artículos indicados en **NEGRILLA** son formularios que deberá presentar ante el Tribunal. Los artículos que no están en negrilla son instrucciones o procedimientos. ¡No copie ni presente esas páginas!

Orden	Título	No. de páginas
1	Lista de control: Puede usar estos formularios si	1
2	Tabla de materias (esta página)	1
3	<i>INSTRUCCIONES: Cómo llenar todos los formularios</i>	2
4	“Petición para detener una Orden de retención de ingresos” para manutención de menores	4
5	“Orden para detener una Orden de retención de ingresos”	2
6	“Hoja de información sobre el patrono actual”	1
7	<i>PROCEDIMIENTOS: Qué hacer después de completar todos los formularios</i>	3

El Tribunal superior de Arizona del condado de Maricopa cuenta con los derechos de autor sobre los documentos que recibió. Se le autoriza utilizarlos con fines legítimos. Estos formularios no deberán usarse en la práctica no autorizada de la ley. El Tribunal no asume responsabilidad alguna y no acepta obligación alguna por las acciones de los usuarios de estos documentos, ni por la confiabilidad de su contenido. Estos documentos se revisan continuamente y tienen vigencia sólo para la fecha en que se reciben. Se le recomienda enfáticamente verificar constantemente que posea los documentos más actualizados.

Centro De Recursos de la Biblioteca de Derecho

INSTRUCCIONES: COMO LLENAR LA PETICIÓN Y LOS FORMULARIOS PARA DETENER UNA ORDEN DE RETENCIÓN DE INGRESOS

PARA LLENAR ESTOS FORMULARIOS, NECESITARÁ la(s) fecha(s) en que se firmaron la Orden de retención de ingresos y la Orden u Órdenes de manutención en vigor. Podrá encontrar la(s) fecha(s) de la Orden de asignación original en el expediente judicial.

PARA TODOS LOS FORMULARIOS: USE TINTA NEGRA. ESCRIBA A MÁQUINA O CON LETRA DE MOLDE CLARA Y DE TAMAÑO GRANDE.

PETICIÓN PARA DETENER UNA ORDEN DE RETENCIÓN DE INGRESOS

Haga coincidir cada elemento numerado de las instrucciones con el mismo elemento del formulario.

Anote la siguiente información

- (1) (En la parte superior izquierda) Escriba con letra de molde el nombre y la demás información solicitada de la persona que está presentando este formulario. Si usted se está representando a sí mismo en este asunto, marque la casilla delante de "Sí mismo".
- (2) Los nombres de las personas indicadas como el Peticionante/Demandante y el demandado/acusado en la Orden de retención de ingresos original.
- (3) El número de caso que aparece en la Orden de retención de ingresos.
- (4) El número de ATLAS (si se ha asignado uno a su caso).
- (5) El nombre de la persona que está haciendo esta solicitud, y (a) el nombre de la persona a la que se le ha ordenado pagar, y (b) el nombre de la persona que está recibiendo los pagos de manutención de conformidad con la Orden del tribunal.
- (6) La fecha en que se firmó la Orden de retención de ingresos actual, la que usted desea detener, junto con el título/nombre y ubicación del tribunal que emitió la Orden.

NOTA: Si el Tribunal Superior de Arizona en el Condado de Yuma emitió su orden u órdenes de manutención, el Tribunal determinará si es apropiado que incluya texto para terminar la orden u órdenes de manutención, así como la Orden de retención de ingresos .

- (7) La fecha en que se firmó la Orden de manutención de menores (de haberla) que usted desea detener (esta información se encuentra cerca de la firma del juzgador de la Orden), junto con el título/nombre y ubicación del tribunal que emitió la Orden.
- (8) La fecha en que se firmó la Orden de manutención del cónyuge (de haberla) en vigor que usted desea detener (esta información se encuentra cerca de la firma del juzgador de la Orden), junto con el título/nombre y ubicación del tribunal que emitió la Orden.
- (9)(a) Marque todas las casillas que expliquen por qué la Orden de retención de ingresos y las Órdenes de manutención (manutención de menores y/o manutención del cónyuge) deben detenerse. Marque la primera casilla (a) si se estaba pagando manutención de menores en este caso, pero ésta debe detenerse debido a cualquiera de las cinco razones que se indican más adelante que explican por qué la persona a la que se le ordenó pagar ya no debe pagos de manutención de menores actuales o futuros. LUEGO lea cada uno de los siguientes cinco enunciados y marque la casilla de cada razón que sea aplicable.

(9)(b) Solicitud para que se retengan pagos. Marque esta casilla para solicitar que no se envíen pagos adicionales a la otra parte hasta que el tribunal tome una decisión con respecto a su petición para detener la asignación. SI se otorga lo solicitado, comprenda que su efecto no es inmediato, y la Cámara Compensadora de Pagos de Manutención continuará enviando los pagos hasta que pueda ponerse en vigor.

Firma. Firme donde se indique. Escriba su nombre en letra de molde en línea de abajo y anote la fecha en que ha firmado (Mes/día/año). El firmar esta Petición es una declaración al Tribunal que la información que se ha suministrado es veraz y correcta, bajo pena de perjurio.

ORDEN PARA DETENER UNA ORDEN DE RETENCIÓN DE INGRESOS (y todas las Órdenes de manutención del Condado de Yuma que puedan haber)

- (1) Haga concordar las instrucciones que se incluyen a continuación con los números correspondientes en el formulario.
- (2) Escriba el nombre de la persona mostrada como el Peticionante en la “Orden de retención de ingresos” original.
- (3) Escriba el nombre de la persona mostrada como el Demandado en la “Orden de retención de ingresos” original.
- (4) Escriba el número de caso y el número de ATLAS (de haberlo) que aparece en la “Orden de retención de ingresos” original.
- (5) Escriba el nombre de la persona obligada a hacer pagos.

ALTO. Un juzgador o el personal del tribunal completarán el resto de esta página. Pase al siguiente formulario.

HOJA DE INFORMACIÓN DEL PATRONO ACTUAL

Llene la información solicitada en este formulario corto, que sólo pide:

- Número de caso
- Número de ATLAS (si se ha asignado uno a este caso)
- Nombre del pagador, la persona que ha estado haciendo los pagos
- Nombre y dirección de la nómina, números de fax y de teléfono del patrono actual del pagador (el o los que se nombran en la Orden de retención de ingresos)
- Nombre y dirección de la nómina, números de fax y de teléfono del patrono anterior del pagador

UNA VEZ QUE HAYA COMPLETADO ESTOS FORMULARIOS, VAYA A LA PÁGINA DE “PROCEDIMIENTOS” Y SIGA LOS PASOS AHÍ INDICADOS

Person Filing: _____

(Nombre de persona:)

Address (if not protected): _____

(Mi domicilio) (si no protegida:)

City, State, Zip Code: _____

(ciudad, estado, código postal:)

Telephone: _____

(Número de Tel. :)

Email Address: _____

(Dirección de correo electrónico:)

ATLAS Number: _____

(No. de ATLAS)(si aplica):

Lawyer's Bar Number: / (Número de colegio abogado:)

FOR CLERK'S USE ONLY
(Para uso de la Secretaria
solamente)

Representing Self, without a Lawyer or Attorney for Petitioner OR Respondent

(Representando Sí mismo, sin un abogado o Abogado para Peticionante O Demandado)

SUPERIOR COURT OF ARIZONA IN YUMA COUNTY

(TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA
DEL CONDADO DE YUMA)

(2) Petitioner/Party A, and /

(Peticionante/ Parte A)

(3) Case No.

(Caso núm.) _____

(4) ATLAS No.

(No. de ATLAS _____)

(3) Respondent/Party B /

(Demandado/ Parte B)

**PETITION TO STOP INCOME WITHHOLDING
ORDER (AND ALL YUMA COUNTY
SUPPORT ORDERS) A.R.S. §25-504**

(PETICIÓN PARA DETENER UNA ORDEN
DE RETENCIÓN DE INGRESOS (Y TODAS
LAS ÓRDENES DE MANUTENCIÓN DEL
CONDADO DE YUMA) A.R.S. § 25-504)

Note: If any current or past due child support or spousal maintenance is still owed under the terms of the current support order(s), STOP! You have the wrong form. Review the forms to MODIFY the Order of Assignment to see if appropriate for your situation.

(Nota: ¡Si cualquiera manutención de menores debido actual o pasado o manutención del cónyuge todavía se debe bajo los términos de la orden de manutención actual (s), PARA! Usted tiene el documento equivocado. Revise los documentos para modificar el orden de asignación para ver si es apropiado para su situación.)

I, (5) _____, ask the court to terminate the Income Withholding Order (Order requiring an employer or other payer of funds to withhold funds for child support or spousal maintenance) in which:

(Yo, XXXXX pedir a la tribunal para terminar la orden de retención de ingresos (orden que requiere que un empleador u otro pagador de fondos de retener fondos para la manutención de los hijos o manutención del cónyuge) en la que:)

(a) _____ is the person ordered to make payments, and
(es la persona a quien se le ha ordenado hacer pagos, y)

(b) _____ Is the person entitled to receive payments.
(Es la persona con el derecho de recibir pagos.)

“Income Withholding Order” issued: (6) _____ (Month/Day/Year)
(“Orden de retención de ingresos” emitida:) _____ (Mes/día/año)

The “Income Withholding Order” was issued by: _____ (Name of Court)
(La Orden de retención de ingresos la emitió:) _____ (Nombre del tribunal)

Located in this County: _____ (Name of County)
(Ubicado en este condado:) _____ (Nombre del condado)

Located in this State: _____ (Name of State)
(Ubicado en este estado:) _____ (Nombre del estado)

I also ask the Court to terminate any underlying Yuma County child support and/or spousal maintenance (Support Orders).
(También pido al Tribunal de terminar cualquier subyacente a la manutención de menores del condado de Yuma y / o manutención del cónyuge (Órdenes de manutención).)

Child Support Order issued: (7) _____ (Month/Day/Year)
(Orden de manutención de menores emitida:) _____ (Mes/día/año)

The Support Order was issued by: _____ (Name of Court)
(La Orden de manutención se emitió:) _____ (Nombre del tribunal)

Located in this County: _____ (Name of County)
(Ubicado en este condado:) _____ (Nombre del condado)

Located in this State: _____ (Name of State)
(Ubicado en este estado:) _____ (Nombre del estado)

Spousal Maintenance Order issued: (8) _____ (Month/Day/Year)
(Orden de manutención del cónyuge emitida:) _____ (Mes/día/año)

Support Order was issued by: _____ (Name of Court)
(La Orden de manutención se emitió:) _____ (Nombre del tribunal)

Located in this County: _____ (Name of County)
(Ubicado en este condado:) _____ (Nombre del condado)

Located in this State: _____ (Name of State)
(Ubicado en este estado:) _____ (Nombre del estado)

The Income Withholding Order should be stopped and any Yuma County Support Order(s) should be terminated because:

(Se debe detener la Orden de retención de ingresos y se deben terminar todas la Órdenes de manutención del Condado de Yuma porque:)

(9) Check the appropriate box(es) to explain why the Order(s) should be terminated:
(Marque la casilla o casillas apropiadas para explicar por qué la Orden u Órdenes deben terminarse:)

(a) All past due child support (back child support/arrearages/interest) has been paid and the person making payments is no longer obligated to pay current child support because all children named in the Child Support Order:

(Toda la manutención de menores vencida (manutención de menores atrasada/retrasos/intereses) se ha pagado y la persona que hace los pagos ya no está obligada a pagar manutención de menores actual porque los menores mencionados en la Orden de manutención de menores:)

1. are 18 and not attending high school or a certified equivalency program, and / or

(tienen 18 años de edad y no están asistiendo a la escuela secundaria/preparatoria/high school o a un programa de equivalencia certificado, y/o)

2. are 19, and / or *(tienen 19 años de edad, y/o)*

3. have been adopted, and / or *(han sido adoptados, y/o)*

4. are married, and / or *(están casados, y/o)*

5. are deceased. *(han fallecido.)*

All past due spousal maintenance (alimony arrearages/interest) has been paid or satisfied and the person making payments is no longer required to pay spousal maintenance.

(Toda la manutención del cónyuge vencida (atrasos/intereses de pensión alimenticia) se ha pagado o pagado en su totalidad y la persona que hace los pagos ya no está obligada a pagar manutención del cónyuge.)

Legal decision making (child custody) has been changed by Order of this Court.

(Se ha cambiado la tutela del menor por Orden de este Tribunal.)

We are remarried to each other. A copy of our marriage license is attached.

(Nos hemos vuelto a casar entre nosotros. Se adjunta copia de nuestra licencia de matrimonio.)

The case has been dismissed. Order of Dismissal is attached if not from this Court.

(El caso se ha rechazado. Se adjunta la Orden de rechazo, si no es de este Tribunal.)

Other condition for ending payments listed in the underlying support order has occurred.

Describe:

(Ha ocurrido otra condición para terminar los pagos indicados en la orden de manutención precedente. Describa:)

(9)(b) I ask the Court to order the Support Payment Clearinghouse to hold any payments received pursuant to the Income Withholding Order until further order of the Court. I understand that if this request is granted, additional payments may be sent to the other party before the Support Payment Clearinghouse receives the order from the Court.

(Solicito al Tribunal que ordene a la Cámara Compensadora de Pagos de Manutención que retenga los pagos recibidos de conformidad con la Orden de retención de ingresos hasta el Tribunal lo ordene. Comprendo que, en caso de otorgarse lo solicitado, se podrán enviar pagos adicionales a la otra parte antes de que la Cámara Compensadora de Pagos de Manutención reciba la orden del Tribunal.)

OATH OR AFFIRMATION AND VERIFICATION
(JURAMENTO O AFIRMACIÓN Y VERIFICACIÓN)

I swear or affirm that the information on this document is true and correct under penalty of perjury.
(Juro o afirmo que la información en este documento es verdadera y correcta bajo pena de perjurio.)

Signature
(Firma)

Date
(Fecha)

STATE OF
(ESTADO DE)

COUNTY OF
(CONDADO DE)

Subscribed and sworn to or affirmed before me this: _____ by / (por)
(Jurado o aseverado ante mí en la fecha de hoy:) (date) / (fecha)

(notary seal) / (sello notarial)

Deputy Clerk or Notary Public
(Secretario Auxiliar o Notario público)

NOTICE TO OTHER PARTY: If you do not agree with this Petition, you have twenty days (thirty days if you were served outside the state of Arizona) in which to respond by completing a petition for hearing. If requested, a hearing will be set. The forms necessary to request a hearing are available from the Clerk of Superior Court, for purchase from the Law Library Resource Center, or they may be downloaded for free from the internet.

If you do not request a hearing in writing within the time allowed, the Court will review the Petition to Stop Order of Assignment (and Yuma County Support Orders), and will grant the request, if appropriate.

(AVISO A OTRA PARTE: Si usted no está de acuerdo con esta petición, usted tiene veinte días (treinta días si le fueron entregados fuera del estado de Arizona) en el que para responder al completar una solicitud de audiencia. Si se solicita, una audiencia será fijada. Los formularios necesarios para solicitar una audiencia están disponibles en la Secretaría del Tribunal Superior, para la compra del Centro de recursos de la biblioteca de derecho, o pueden ser descargados de forma gratuita desde Internet.

Si usted no solicita una audiencia por escrito en el plazo fijado, la Tribunal revisará la petición para detener una Orden de asignación (y Órdenes de manutención del Condado de Yuma), y acceder a la solicitud, en su caso.)

Person Filing: _____

(Nombre de persona:)

Address (if not protected): _____

(Mi domicilio) (si no protegida:)

City, State, Zip Code: _____

(ciudad, estado, código postal:)

Telephone: / (Número de Tel. :) _____

Email Address: _____

(Dirección de correo electrónico:)

ATLAS Number: _____

(No. de ATLAS)(si aplica):

Lawyer's Bar Number: / (Número de colegio abogado:) _____

FOR CLERK'S USE ONLY
(Para uso de la Secretaria
solamente)

Representing Self, without a Lawyer or Attorney for Petitioner OR Respondent

(Representando Sí mismo, sin un abogado o Abogado para Peticionante O Demandado)

**SUPERIOR COURT OF ARIZONA
IN YUMA COUNTY**
(TRIBUNAL SUPERIOR DE ARIZONA EN
EL CONDADO DE YUMA)

(1) _____

Petitioner in Original Case

(Peticionante en el caso original)

(3) Case No.

(Número de caso) _____

(2) _____

Respondent in Original Case

(Demandado en el caso original)

(4) ATLAS No.

(No. de ATLAS) _____

**ORDER STOPPING INCOME
WITHHOLDING ORDER AND ALL
YUMA COUNTY SUPPORT ORDERS
A.R.S. § 25-504**

(ORDEN PARA DETENER UNA ORDEN DE
RETENCIÓN DE INGRESOS (Y TODAS LAS
ÓRDENES DE MANUTENCIÓN DEL
CONDADO DE YUMA))

A.R.S. § 25-504

To the employer(s) or other payor(s) of funds on behalf of:

(Para el(los) patrono(s) u otro(s) pagador(es) de:)

(5) Name of Employee:

(Nombre de Empleado:) _____

**DO NOT WRITE BELOW THIS LINE. COURT PERSONNEL WILL COMPLETE THE FORM.
(NO ESCRIBA DEBAJO DE ESTA LÍNEA. EL PERSONAL DEL TRIBUNAL DEBE COMPLETAR
ESTE FORMULARIO.)**

IT IS ORDERED stopping the Income Withholding Order dated (6) _____ , with the same case number as in (3) above. The employer(s) or other payor(s) is/are ordered to stop withholding monies pursuant to the Income Withholding Order immediately upon receipt of this Order.

(SE ORDENA detener la Orden de retención de ingresos de fecha XXX, con el mismo número de caso que aparece en el numeral (3) anterior. Se ordena al(a los) patrono(s) u otro(s) pagador(es) dejar inmediatamente de retener dinero de conformidad con la Orden de retención de ingresos cuando se reciba esta Orden.)

IT IS FURTHER ORDERED terminating all Yuma County child support and/or spousal maintenance orders in this case number and declaring all child support and/or spousal maintenance orders fully paid and satisfied, including all past due support, arrearage judgments and interest.

(TAMBIÉN SE ORDENA dar por terminadas todas las órdenes de manutención de menores y/o manutención del cónyuge del Condado de Yuma en este número de caso y declarar todas las órdenes de manutención de menores y/o manutención del cónyuge pagadas en su totalidad, inclusive toda la manutención vencida, fallos con respecto a atrasos e intereses.)

IT IS FURTHER ORDERED that the Support Payment Clearinghouse shall release any monies currently in its possession and future monies received to the person ordered to pay, less any fees owed to the Clearinghouse.

(TAMBIÉN SE ORDENA que la Cámara de Compensación de Pagos de Manutención liberar cualquier cantidad de dinero actualmente en su poder y dinero en el futuro a la persona que recibió la orden de pagar, menos los honorarios debidos a la Cámara de Compensación.)

Dated: _____
(Fechado:)

Judicial Officer / (Juzgador)

For Clerk's Use Only
(Por uso de la Secretario
solamente)

CURRENT EMPLOYER OR OTHER PAYOR INFORMATION (INFORMACIÓN SOBRE EL PATRONO ACTUAL O OTROS PAGADOR)

This form must be completed for / (Este formulario debe completarse para)

- "Income Withholding Order"**
(*"Orden de Retención de Ingresos"*)
- "Order to Stop an Income Withholding Order"**
(*"Orden de suspensión de una Orden de Retención de Ingresos"*)
- "Notification of a Change of Employer or Other Payor"**
(*"Notificación de un cambio de patrono o otros pagador"*)

CASE NUMBER _____
(NÚMERO DEL CASO)

ATLAS NUMBER _____
(NÚMERO ATLAS)

PAYOR NAME _____
(NOMBRE DEL PAGADOR) **Name of Person Responsible to Make Payment / (Nombre de la persona que hará el pago)**

List only the Employer or *Other Payor's Name and Payroll Address where the **"Income Withholding Order"** or **"Stop Income Withholding Order"** should be mailed.

(Escriba sólo el nombre del patrono o otros pagadores y la dirección de la Oficina de Nómina a donde se enviará la "Orden de Retención de Ingresos" o la "Suspensión de Orden de Retención de Ingresos".)

CURRENT EMPLOYER/*OTHER PAYOR NAME: _____
(NOMBRE DEL PATRONO /OTROS PAGADOR ACTUAL)

PAYROLL/*OTHER PAYOR ADDRESS: _____
(DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE NÓMINA O OTROS PAGADOR)

CITY _____ **STATE** _____ **ZIP** _____
(CIUDAD) (ESTADO) (CÓDIGO POSTAL)

PHONE NUMBER () _____ **FAX NUMBER** () _____
(NÚMERO DE TELÉFONO DEL PATRONO) (NÚMERO DE FAX)

FOR COURT USE ONLY – DO NOT WRITE BELOW THIS LINE
(PARA UTILISATION DEL TRIBUNAL SOLAMENTE. NO ESCRIBA DEBAJO DE ESTA LÍNEA)

WA/FSC **WA/LOG ID:** _____ **TYPE WA:** _____
DATE: _____ **AMOUNT OF ORDER:** _____
EMPLOYER STATUS: _____ **ENTERED BY:** _____
NEW WA: _____ **SUB:** _____
AG: _____ **DCSE:** _____

Centro De Recursos de la Biblioteca de Derecho

PROCEDIMIENTOS: QUÉ HACER DESPUÉS DE HABER COMPLETADO LA PETICIÓN Y LOS FORMULARIOS PARA DETENER UNA ORDEN DE RETENCIÓN DE INGRESOS

PASO 1: HAGA DOS O *3 (*VÉA ABAJO) COPIAS DE:

- *Petición para detener una Orden de retención de ingresos* (“*Petición para detener*”)
- *Orden para detener una Orden de retención de ingresos* (“*Orden para detener*”)

PASO 2: SEPARE SUS DOCUMENTOS EN TRES O 4* JUEGOS (*VÉA ABAJO):

Juego 1 – ORIGINALES y copias para presentar ante el Secretario <i>Petición para detener (1 original)</i> <i>Orden para detener (1 original + 2 copias)</i> <i>Hoja de información sobre el patrono actual</i> + 2 sobres con la dirección y sellos postales: <i>Uno dirigido a usted;</i> <i>Uno dirigido a la otra parte</i>	<i>(Copias) Juego 2 – COPIAS para la otra parte</i> <i>(1) “Petición para detener”</i>
	<i>(Copias) Juego 3 – COPIAS para usted</i> <i>(1) “Petición para detener”</i>
	<i>(Copias) Juego 4 – para presentar al Procurador General del Estado*</i> <i>(si el DES o la DCSE está involucrado)</i> <i>(1) “Petición para detener”</i>

* Si cualquiera de las partes ya tiene un caso con el Estado (DCSE o DES) que involucre a los mismos menores de este caso, también será necesario notificar esta acción a la Oficina del Procurador General del Estado, tal como se describe en el **PASO 5** en la siguiente página.

PASO 3: **DIRÍJASE AL MOSTRADOR PARA PRESENTAR DOCUMENTOS DEL SECRETARIO DEL TRIBUNAL PARA PRESENTAR SUS DOCUMENTOS.** Entregue los originales y el número apropiado de los juegos de copias al Secretario en el mostrador para presentar documentos y pague la cuota procesal. El Secretario se quedará con los originales, colocará un sello en las copias adicionales para mostrar que éstas son copias de documentos que usted ha presentado ante el tribunal, y le devolverá las copias selladas a usted. Los juegos de copias selladas se conocen ahora como “**conformed copies**”.

Podrá presentar sus documentos de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., de Lunes a Viernes, en las siguientes sedes del Tribunal Superior:

Clerk of Superior Court

250 W. 2nd Street
Yuma, Arizona 85365

HONORARIAS: Una lista de las cuotas actuales está disponible en el Centro De Recursos de la Biblioteca de Derecho y de la Secretaría del Tribunal en el sitio web.

Si usted no puede pagar el honorario de presentación y/o el pago de los documentos servidos por el Sheriff, o por publicación, usted puede solicitar un aplazamiento (plan de pago) al presentar sus documentos en la Secretaría del Tribunal. Aplazamiento Aplicaciones disponibles sin cargo alguno en el Centro De Recursos de la Biblioteca de Derecho.

PASO 4: CERCÍÓRESE DE RECIBIR LO SIGUIENTE DE VUELTA DEL SECRETARIO:

- La copia de usted.
- La copia para el estado (DES o DCSE) (si se requiere).

PASO 5: ENTREGUE LOS DOCUMENTOS A LA(S) OTRA(S) PARTE(S). Los documentos se podrán entregar por medio del Departamento del Alguacil (“**Sheriff**”), por medio de un notificador autorizado, por un servicio de mensajería comercial o por correo con el que pueda obtener la firma original o una copia de la firma de la otra parte confirmando la entrega, o por un **Acuso de notificación**, como se describe en la serie de documentos de “**NOTIFICACIÓN**” disponible a través del Centro De Recursos de la Biblioteca de Derecho o del Internet.

***ENTREGA DE DOCUMENTOS AL ESTADO:** (si se requiere) La Oficina del Procurador General del Estado (“**Office of the Attorney General**”) aceptará la entrega firmando un formulario de “Acuso de notificación” y devolviendo el formulario para que usted lo presente al tribunal. No hay cuotas procesales por la presentación de un Acuso al Estado, tal como se describe a continuación:

(a) Usted podrá enviar los documentos por correo o entregarlos personalmente a la Oficina del Procurador General del Estado, División a cargo de hacer cumplir la pensión alimenticia (**Office of the Attorney General**) que se haya asignado a su caso:

- una copia de la “**Petición**”,
- una “**Acuso de notificación**” Y
- un sobre con su nombre, domicilio y sellos postales (dirigido a usted).

(b) También puede haber un "buzón" en el área del mostrador para presentar documentos del Secretario del Tribunal en el que usted podrá dejar los documentos antes indicados y el sobre para el Procurador General. Pregúntele al secretario en el mostrador para presentar documentos, **O**

(c) Podrá enviar todos los documentos indicados y el sobre por correo a:

Office of the Attorney General Child
Support Enforcement Section
1800 E. Palo Verde St.
Yuma, Arizona 85365

Nota: El estado no considerará que se le ha notificado hasta que se haya presentado la Aceptación de notificación firmada por el Procurador General.

PASO 6: **ESPERE** el Tribunal a avisarle si el Pedido (Orden) se firmó o el asunto se puso para una audiencia. Si el otro partido (parte) solicita una audiencia, una audiencia o una conferencia se programarán. Recibirá la notificación por escrito de cuando y donde aparecer (fecha, tiempo y posición).

Si el otro partido (parte) no solicita una audiencia, por lo general uno de lo siguiente pasará:

- El "Pedido (Orden) que Para el Pedido (Orden) de Retención de Ingresos" se firmará.
- Una Audiencia o la Conferencia se pondrán.
- Será notificado por el correo que su solicitud se negó.